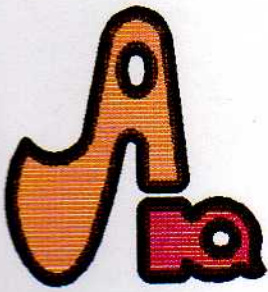




DICTAMEN ESTRUCTURAL

DEL HOSPITAL RURAL PROSPERA NO. 82 DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL CD. VICENTE GUERRERO, DURANGO.

24 de junio de 2015



arquitectura
arte

810 - 18 - 71

TELEFONO Y FAX

arqarte@prodigy.net.mx

PROYECTOS, CÁLCULOS
ESTRUCTURALES Y
CONSTRUCCIONES
EN GENERAL

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
HOSPITAL RURAL PROSPERA
VICENTE GUERRERO, DGO.
AT'N. ING. JOSÉ CRUZ NAVA FLORES
JEFE DE CONSERVACIÓN DE LA UNIDAD

Habiendo sido consultada mi opinión profesional con relación a la seguridad estructural del Hospital Rural Oportunidades de la Ciudad Vicente Guerrero, del municipio del mismo nombre, me permito manifestar lo siguiente:

1.- ANTECEDENTES

El edificio es una construcción toda en un solo nivel; consta de administración, consulta externa, rayos X, laboratorio, tococirugía, urgencias, hospital (encamados), pediatría y casa de máquinas, posteriormente se le hizo una ampliación para alojar la farmacia que originalmente se encontraba frente al acceso principal, espacio al que se le cambió el uso como archivo clínico.

Los planos de la obra tienen la fecha de agosto de 1981, por lo que se puede considerar que la construcción (excepto la ampliación de farmacia) tiene cerca de 30 años.

2.- DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA

2.1 Superestructura

Toda la estructura es de concreto armado, todo el sembrado de columnas está dispuesto en una retícula rígida de 7.20 x 6.30 mts. (salvo algunos entre-ejes que en lugar de 7.20 tienen 5.40), la sección de las columnas principales es de 30 x 30 cms., la cubierta son losas macizas a dos aguas sobre trabes colgando hacia abajo formando de esta manera marcos de dos vertientes, todos los muros tanto interiores como exteriores son sólo divisorios sin trabajo estructural.

2.2 Cimentación

No se pudo investigar el tipo de cimentación empleado pero dado que la construcción es de un solo nivel y la distancia entre columna y columna es bastante, se presume que la cimentación es de zapatas aisladas unidas mediante trabes de liga.

3.- RECORRIDO DE INSPECCIÓN

Durante el recorrido de inspección se visitaron todos y cada uno de los espacios del inmueble, en ningún caso se manifestó ninguna evidencia (asentamiento, fisura, etc.) en algún elemento de la estructura que pudiera interpretarse como posible falla, el edificio en general presenta buen estado de conservación y se apreció que se le da mantenimiento periódicamente.

4.- DICTAMEN

Por lo arriba expuesto, podemos avalar que el edificio garantiza cabalmente la seguridad de su estructura en condiciones normales de trabajo, las cargas vivas a las que está sometido caen dentro de lo indicado en el reglamento para el uso que se le está dando.

Salvo situaciones extraordinarias, como una explosión o un incendio por ejemplo, la estructura se mantendrá estable durante por lo menos otros veinte años más con trabajos mínimos de mantenimiento y reparaciones menores.

5. COMENTARIO FINAL

Aunque el dictamen solicitado se refería únicamente a la seguridad estructural, nos permitimos comentar que se pudo apreciar que el edificio contaba con extintores, detectores de humo, iluminación de emergencia, señalización de rutas de evacuación, etc. y en general de todos los elementos de seguridad en caso de siniestro.

Se anexan planos arquitectónicos digitalizados y las fotografías correspondientes.

Atentamente



Ing. Arq. Evaristo Álvarez Mendoza
PERITO NO. 55 CED. PROF. 451603